

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES

EN LAS PLANAS			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Por línea	Por línea	Por línea	Por línea
100	80	60	40
500	400	300	200

Asignos corrientes: la línea del cuerpo 8
Señales mortuorias a una columna, a dos
a tres

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, número 9, bajo

El Hospicio provincial

Los escandalosos abusos que han venido registrándose en el Hospicio, han determinado a la Comisión provincial, desligándose de compromisos e influencias, haya dado el primer paso para que termine el desbarajuste en dicho establecimiento y comience el reinado del orden.

Mucho trabajo ha costado, preciso ha sido sostener rudas campañas, pero al fin se ha logrado que impere la razón, que la Comisión discurre con serenidad y que adopte acuerdos, que según parece, tienden a procurar que empiece en el Hospicio la reorganización de los servicios.

Las graves denuncias que han hecho el señor Alonso y otros visitantes de la citada casa de beneficencia, los cargos que han formulado contra determinadas personas, reclamaban que interviniese de un modo enérgico el gobernador civil y la Comisión, para con probarlos y castigarlos severamente, saneando al mismo tiempo la administración de aquel centro.

Es necesario que a toda costa se impida que los infelices hospiciarios carezcan en lo sucesivo de calzado y se vean envueltos en sucios harapos. No es posible tolerar nuevamente que a los desgraciados que amparados por la caridad ingresaron en el Hospicio, se les sirvan artículos de consumo incomunicables. No puede consentirse que se desconozca la autoridad de los visitantes y que se desobedezcan sus órdenes. No es lógico que en un establecimiento benéfico, donde debía haber la más completa normalidad, impere el desbarajuste.

Los desahuciados acogidos en el Hospicio, merecen compasión y toda clase de cuidados, siendo lamentable que durante algún tiempo hayan estado expuestos a peligros, por debilidades de la Comisión provincial.

Parece que las cosas, han variado y que acabarán las contempliciones y los miramientos. Se han convencido, indudablemente, los señores vocales de la Comisión de que estaban en entredicho y han modificado su conducta, velando por su dignidad y volviendo por los fueros de la justicia. Ya era hora de que siguiera en una ocasión responsable a los diputados provinciales en forma adecuada a los deberes del público. Han hecho bien. Lo contrario les hubiera proporcionado un completo descrédito y seguramente serios disgustos, pues se hallaban dispuestas muchas sociedades granadinas a no consentir que continuasen los abusos en el Hospicio, celebrando manifestaciones y otros actos de protesta.

El señor Alonso ha dado una prueba de civismo que le honra, hablando claro y sosteniendo con energía sus acusaciones, fundadas en hechos probados. Merece aplausos, y nosotros se los tributamos gustosos, esperando no desmaye en la meritoria labor que ha emprendido. La Comisión provincial, deshaciendo antiguos hábitos, ha aceptado las proposiciones del visitante, adoptando una actitud digna de alabanzas. Que no se fuerza la vara de la justicia es preciso, para que acaben por completo los desmanes que alarmaron a la opinión.

Convendría que a diario se diese conocimiento al pueblo, por medio de la prensa, de la marcha administrativa del Hospicio y de los hospitales de San Juan de Dios y San Lázaro. Esto evitaría muchos tropiezos y terminaría por completo con tolerancias y prácticas que perjudican a la Diputación y especialmente a los acogidos en los establecimientos benéficos.

El Ayuntamiento

El artículo de moda

Como parece que ahora se está vendiendo bacalao en malas condiciones para el consumo en muchas tiendas y tenderetes de Granada, anteayer, la comisión de Abastos giró una visita de inspección a varios establecimientos, decomisando a don Miguel Fajardo, dueño del almacén de comestibles situado en la calle de las Hierbas, esquina a la de la Alhóndiga, 24 fardos de bacalao con un peso en total de 1.200 kilos, aparentemente en malas condiciones para la venta. Dichos fardos fueron llevados al Ayuntamiento.

También decomisó ayer la Comisión 28 kilos de bacalao a don José González Lianelli, dueño del ventorrillo situado en el callejón del Ángel, manifestando dicho señor que había adquirido el artículo en la tienda de comestibles de don Carmelo Sánchez, situada en la Plaza de Bibarrambilla, número 1.

En vista de la denuncia la Comisión se personó en dicha tienda, decomisando 20 kilos de bacalao que no hallarse en buenas condiciones.

Por último, la Comisión decomisó una cesta llena de bacalao remojado a Juan Rienda Campos, dueño de un puesto situado en la Plaza del Bealejo, por suponer que el artículo no reunía las condiciones de salubridad e higiene necesarias.

Acuerda de dichos decomisos, emitirá dictamen el técnico municipal y se instruirán los oportunos expedientes.

Comisión de Fomento

Presidida por el alcalde, y con asistencia de los señores Montealegre, La Guardia, Pérez, Cendoya, Casas, Montes y Valladar, celebró ayer sesión la comisión de Fomento.

Se acordó proponer al Ayuntamiento la concesión de las siguientes licencias: A don Fernando Urrutia, para hacer obras de reforma en la casa número 10 de la calle de los Reyes Católicos, bajo la dirección y con planos del arquitecto señor Cendoya; a doña Catalina de la Oliva y Gómez, para hacer pequeñas reparaciones en el interior de la casa número 27 de la calle de Mano Herrer, y para cambiar un balcón antiguo por otro moderno sin alterar el hueco primitivo; y a don Francisco Pérez Bellido para hacer varias reparaciones en los tejados y solerías de la casa número dos de la calle Jugo de Bolas.

También se acordó, que el Ayuntamiento requiera a los señores don Gustavo Gallardo y don Salvador Montoro, a fin de que presenten planos y designen arquitecto para las obras que proyectan realizar, el primero, en la casa número 2 de la Placeta del Azúcar, y el segundo, en la número 1 de la calle Portera de Santo Domingo.

Se acordó igualmente proponer la aprobación de un proyecto ascendiente a 15.821'25 pesetas, confeccionado por el arquitecto don Angel Casas, para construir una alcantarilla en el paseo lateral derecho de la Avenida de Alfonso XIII, en un tramo de 300 metros lineales, comprendido entre la carretera de Jaén y la ermita de San Juan de La Trá.

Informa la Comisión que debe solicitarse del gobernador civil la exención de subasta de dicha obra con objeto de facilitar brevemente trabajo a los obreros que de él carezcan.

Asimismo se acordó proponer pase a informe de los técnicos y de los sindicatos, si fuese necesario, una solicitud de don Juan Peinado Zafra, en la cual pide se le conceda licencia para instalar un motor eléctrico de dos caballos de fuerza con objeto de elevar el agua de un pozo situado en su finca denominada «El Rey Chico», teniendo presente dichos técnicos al tiempo de emitir su informe, los derechos que ostenta la ciudad sobre Los Aguilones, en la zona actual de la finca de referencia.

Se acordó también pase a estudio del arquitecto don Angel Casas, una solicitud de don Fermín Garrido, pidiendo se le conceda línea y rasante para construir un edificio en los solares que ha adquirido en la Avenida de la estación de los Andaluces, acera izquierda, bajando desde la carretera de Málaga a la explanada de dicha estación.

Igualmente se acordó proponer le sea señalado el término de ocho días a don Emilio Bante, para que acometa la hincada de su casa al dardo de la Puerta del Sol, por perjudicar los derrames de dicha casa al pavimento de la expresada calle y al de las adyacentes a la misma.

También se acordó proponer la concesión a don Eduardo Mendoza Gomez, de dos tomas de agua de las tuberías de riego correspondientes, una para la casa número 17 de la calle de San José Baja, y otra para una casa de la calle del Horno Espadero, siempre que el propietario de estas fincas ceda a la ciudad las aguas que posee y pague además del canon que le corresponda, el importe de las obras que se realicen al indicado fin.

Asimismo se acordó proponer la concesión de otras dos tomas de agua, en iguales condiciones que al señor Mendoza, una para la casa número 15 de Callejón del Ángel, propiedad de don Francisco Teruel Ortiz, y otra para la casa núm. 1 del Arco de las Cucharas, propiedad de don Miguel Rubio Orellana.

Se acordó también proponer la aprobación del plano de alineación de la calle de la Alhóndiga, hecho por el arquitecto don Angel Casas y que se anuncie al público, de acuerdo con lo que previenen las ordenanzas municipales.

Este acuerdo revoca el que aprobó el proyecto referente a que fuese alineada dicha calle con estores metálicos de anchura.

Igualmente se acordó proponer le sea concedido un nuevo plazo de un mes a los propietarios de fincas que disfrutan tomas de agua de las tuberías de riego para que presenten las declaraciones a que se refiere el edicto publicado por el alcalde en los primeros días del corriente mes.

Por último, se acordó proponer la formación de un proyecto para construir un matadero general en la Eras de Cristo y que se autorice al alcalde a fin de que, provisionalmente, alquile un edificio con destino a matadero de cerdos.

Orden del día

En la sesión que el sábado próximo celebrará el Ayuntamiento, se dará cuenta del siguiente orden del día:

Acuerdos de la Comisión de Fomento, que insertamos anteriormente.

Oficio del señor gobernador civil, comunicando el real decreto inserto en la Gaceta de Madrid el día 19 del pasado mes, creando la Junta de iniciativas en cargada de estudiar todos los conflictos que hayan sobrevenido o puedan sobrevenir para la producción nacional con motivo de la guerra.

Ferrocarril de Torre del Mar a Zur

Comisión de Fomento

genas, parte de Motril a Granada: caminos vecinales aceptados por el Gobierno, en virtud de las proposiciones que hicieron los Ayuntamientos para conjurar la crisis obrera y paralización del trabajo y en particular en el Valle, las Alpujarras y zona de Motril a Almuñécar, que aumenta la miseria por la falta de fruto de aceituna en el presente año. Camino de circunvalación, cuyo estudio está hecho por el cuerpo de ingenieros.

Escrito de don Remigio Galán Prieto y de su señora doña Carmen Carrillo, pidiendo inscripción en el padrón vecinal, por habitar en el segundo piso, derecha, de la calle Atarazana de San Frisimo.

El presidente de la junta deportiva «Sierra Nevada Club», participa que no ha podido celebrar sesión dicha junta, a consecuencia de las vacaciones de verano y que se reunió en 15 de Septiembre, acordando dar las gracias al Ayuntamiento por el valioso concurso que ha prestado a la sociedad para cumplir las obligaciones por ella contraídas en las pasadas fiestas.

Don José Peso, farmacéutico establecido en la casa número 63 de la calle de San Juan de Dios, pide autorización para suministrar medicamentos a los pobres acogidos en la beneficencia municipal.

Obras municipales

Personal invertido en las obras municipales en el día de ayer:

Limpia de hijuelas, 14; repoblación de arbolado, 28; tapado de hoyos, 28; construir un darro calle Lineros, 8; construir pavimento con bloques de cemento calle General Lachambre, 4; arreglo del pavimento calle Santo Sepulcro, 5; obras secciones 9 y 10 y casa capitán del Cementerio, 7; desviación de la carretera de Bailén a Málaga, 42; notificación casa finado Altijo las Eras, 4; total, 135.

Además, en la limpieza, riegos y desinfección, trabajan 134 peones.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Se encuentran en Granada, procedentes de Madrid, la distinguida señora doña María Martínez Duban, viuda de Igual, y su encantadora hija Carmen.

Ha dado a luz, con toda felicidad, un precioso niño, la distinguida señora doña María Paz Villalbo, esposa del acreditado comerciante nuestro, don Ramón García.

Se desahució.

Después de brillantes oposiciones se le ha otorgado el título de licenciado en Farmacia a nuestro querido amigo don José Novet Peña.

También ha ganado el título de licenciado en Derecho, en reñidas oposiciones, el joven don José Rodríguez Sánchez, hijo de nuestro distinguido amigo don José Rodríguez Aguilera.

COMISIÓN PROVINCIAL

Varios asuntos

Presidida por don Nicolás Cuadrado y con asistencia de los señores Hitos, Alonso, García Tabares, Serrano Pérez y García y García, se reunió ayer la Comisión provincial:

Excusó su asistencia el señor López Cozar, por hallarse contusionado en una pierna.

La Comisión quedó enterada de las Reales órdenes recaídas en los expedientes de las elecciones municipales celebradas en Pulianas y Guájar Sierra.

Se acordó no autorizar al Ayuntamiento de Dúdar para imponer arbitrios extraordinarios, en virtud a que no lo ha solicitado en tiempo oportuno.

El señor Cuadrado dió cuenta de haber recibido cartas de algunos pueblos de esta provincia, rogando se gestione la construcción del ferrocarril de Granada a Motril.

La Comisión acordó adherirse a los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en casa del diputado a Cortes señor Rodríguez Acosta.

A propuesta del señor Serrano, se acordó adquirir un palco para la corrida de toros que organiza la Asociación de la prensa.

Lo del Hospicio

Dióse cuenta del expediente instruido con motivo de lo ocurrido con los 200 kilos de bacalao que fueron decomisados días pasados en el Hospicio, adoptándose la siguiente resolución:

«Instruido y visto el expediente formado por el diputado visitante del Hospicio, por acuerdo de esta Comisión para depurar y corregir lo a hecho y que fueron objeto de denuncia hecha por dicho señor visitante don Luis Alonso, y Resultando: Que del informe y conclusiones insertas al final del expediente, aparecen formulados dos clases de cargos concretos, unos referentes al abastecedor señor Rojas, al que se propone como sanción, que deje de suministrar artículos por administración y otros cargos que se refieren a negligencias y falta de celo e interés de los empleados del establecimiento con relación a los altos intereses que les están encomendados, para cuyas faltas no se han propuesto correctivos, por alegar el señor visitante desconoce cual ha de ser el precepto sancionador aplicable, añadiendo que somete la cuestión a la Comisión provincial, la que con mayores elementos de juicio podrá resolver.

Considerando: Que por lo que se refiere a las faltas del abastecedor, consi-

derando que en cuanto al segundo extremo de la propuesta referente a la conducta de los empleados del establecimiento, que obrando, según la propia propuesta y el resultado del expediente, con tolerancia, negligencia y falta de celo punibles, permitieron efectuarse manifestaciones en el bacalao decomisado y constituido en depósito por la autoridad municipal en la despena del Hospicio, con cuyos actos el depósito no fue guardado con la debida escrupulosidad, permitiendo se hicieran operaciones en él sin conocimiento de la autoridad depositante ni de la Diputación; es visto igualmente que estos hechos deben ser objeto de correctivo.

Considerando: Que si bien es cierto que el reglamento del Hospicio carece de preceptos estrictamente aplicables, como consigna el señor Alonso, no lo es menos que la Diputación, para corregir las faltas de sus empleados, tiene un reglamento general aprobado en sesiones de Asamblea de 19 y 21 de Noviembre de 1906, que está en vigor de hecho y de derecho, y en su capítulo 6.º se ocupa de los expedientes gubernativos, siendo de aplicación en el presente caso el artículo 59 del mismo, en sus números 3.º y 4.º, y procedente imponer la sanción del número 1.º del artículo 7.º.

Vistas las demás disposiciones aplicables, se acuerda por unanimidad:

1.º Que el abastecedor señor Rojas, aceptando la propuesta del señor Alonso, no continúe suministrando aquellos artículos que se adquieren por administración, y en cuanto a los contratados, se esté a los respectivos pliegos de condiciones y sus penalidades cuando hubiere lugar a ello.

2.º Imponer a los señores director y secretario contador, don José Peso y don Antonio Bessieres, la multa de quince días de haber.

3.º Que don José Peso pase a prestar sus servicios a las oficinas de esta Diputación, encargándose interinamente del citado establecimiento, el oficial de Contaduría don Nicolás Morán.

4.º Que este acuerdo sea comunicado, según el artículo 66 del reglamento, al señor presidente de la Diputación y se dé vista de la resolución a los interesados para que puedan hacer, si conviniere a su derecho, las alegaciones que tengan por conveniente, en el término de tercero día, y suplicar ante la Asamblea.

Después dióse lectura al escrito presentado por el señor Rojas, que ayer publicamos.

Manifestó el señor Alonso que quedaba enterado de dicho escrito, agregando que en él se demostraba de una manera clara y terminante, que el señor Rojas estaba mal aconsejado y perdidamente, pues en los certificados que ha presentado, únicamente en el que autoriza el señor Jiménez de Vicente, se dice que el bacalao estaba en condiciones comunicables.

La corrida de la Prensa

Ha respondido galantemente el comercio granadino a las gestiones realizadas por la Asociación de la Prensa, para que sean cerradas los establecimientos, durante la tarde en que se celebrará la corrida de toros organizada por dicha Asociación.

La citada Asociación agradece la deferencia, pues armoniza con los deseos expresados por la dependencia comercial granadina, que no quería privarse de asistir a la magnífica fiesta taurina.

Hasta hoy, han enviado sus adhesión al ruego de la Asociación de la Prensa, los señores y establecimientos siguientes:

Don Manuel Aleza, don José Gómez, don Eladio Pericás, don J. Guisarro, don Antonio E. Velido, don Manuel Feria, Hijos de J. Urrutia, don Enrique Castro, don Rafael Molina, don Manuel Ruiz Pozo, L. Trifari y Hijos, en Lqd., don Valentín Bente Torre, don Pedro Guzmán, don Alfonso Torres, don José Barba, «La Cordobesa», López J. Sacano Hermo», Campo y Ruano, «A la Ville de París», Alba Hermanos, «El Englant», «El Buen Tono», «La Confianza», Viuda e hijos de Cayetano Godón, Omedo Hermanos y García, S. en C., don José Gómez, don Juan Casares Aguilá, don Santiago Ojiveras, Echevarría Carnicero y C.º, Hijos de Echevarría Hermanos, «El Águila», don Antonio Omedo Martín, don José Luis Carnicero, don Francisco Pérez, don Francisco Valdelella, don Nicolás Guindo García, don María Gómez, don José Martínez, don José Villatoro, Sobrinos de Cándido Sáenz, S. en C., «El Paisán», don Claudio García, Hijo de Rodríguez Serrano, don Mariano Romero Avila, don Juan

Ballesta, don B. J. Moreno, don Enrique Prieto, Pérez Hernández, M. García Tarifa, S. en C., don Juan Calvente, «La Nueva España», don Miguel Recasales Vallecillos, don Sotero Domínguez, don J. Alonso Angulano y C.º y don Luis Navarrete y C.º.

Complaciendo a gran número de aficionados, tenemos el gusto de hacer público que Juanillo Terremoto continúa sin novedad en su importante salud; ítem más: con muchas ganas de que le aplaudan los granadinos en la corrida del día 8 Otro tanto decimos de los simpáticos diestros Joséillo y Lagartijillo, a quienes a Dios gracias, tampoco falta salud, ni deseos de armar una verdadera revolución toreando de hoy en ocho días las resas de Pablo Romero, en la plaza granadina.

La venta de localidades fué ayer sencillamente magnífica.

Consejo de Fomento

Presidido por el gobernador civil, señor Soler y con asistencia de los señores Camacho, Auriolos, Salmerón, Nacher, Ortiz Pujazón, Jiménez Arévalo, López Sáez, Jiménez de Vicente, conde de Miravalle, Hitos, Moreno y el secretario señor Montes Garzón, se reunió ayer en la Diputación el Consejo provincial de Fomento.

El señor Camacho congratulóse de la asistencia del gobernador civil, haciendo notar los buenos recuerdos que en Granada se tienen de la anterior gestión del señor Soler y lo mucho que se espera de sus iniciativas y apoyo cerca del Gobierno en bien de los intereses de esta región.

El señor Soler dió las gracias al señor Camacho, considerándose honrado con presidir el Consejo integrado por elementos de valía.

Agregó que tenía especial interés en saludar al Consejo y ponerse a su disposición para cuanto pueda redundar en beneficio de esta provincia.

Dióse lectura al estado de cuentas correspondiente al primer semestre del corriente año, siendo aprobado.

Vista la comunicación del Consejo de Avila, referente a la desinfección de los vagones del ferrocarril, se acordó adherirse a las conclusiones presentadas por dicho Consejo al ministro de Fomento.

Dióse lectura a un telegrama del señor presidente del Consejo de ministros, referente a la pronta aprobación de la ley de epizootias.

El Consejo quedó enterado de haber sido enviada a la superintendencia, la relación de todas las entidades agrícolas de cajas rurales.

Dióse cuenta de un oficio del síndico presidente del Colegio de Corredores de Comercio, enviando las firmas autógrafas de todos los corredores cotegados.

Dióse lectura a la real orden que publicó la Gaceta el 16 del mes pasado, sobre el aumento de la zona de terreno utilizable, acordándose publicar una circular dirigida a los alcaldes de la provincia, llamándoles la atención sobre dicha real orden y haciéndoles saber que el Consejo suministrará los datos que se le pidan, en relación con los extremos que abarca la citada disposición.

Leyóse un oficio del gobernador civil, comunicando la constitución de la Junta Nacional de Iniciativas, a fin de que el Consejo estudie y eleve a la citada Junta las cuestiones que estime convenientes.

Se acordó recopilar las peticiones que tiene hechas el Consejo y que una ponencia compuesta por los señores Hitos, López Sáez y Figares, dictamine respecto a los asuntos que puedan beneficiar a esta provincia y ante todo sobre la cuestión azucarera, tanto en lo referente a producción como a facilidades para la venta.

Se acordó informar favorablemente al expediente incoado a instancia de D. Antonio Cueto Carvajal, en solicitud de que se le conceda autorización para derivar mil litros de agua por segundo de tiempo del río Verde, en término de Olivar.

Fué aprobado el informe favorable emitido por el vocal señor Nacher, en el expediente incoado a instancia de don José Sánchez Guardiola, solicitando autorización para derivar 480 litros de agua del río Genil.

Se acordó repartir las hojas divulgadoras recibidas últimamente y que los ejemplares del libro impreso a expensas del Consejo, titulado «La protección a los pájaros útiles a la agricultura», sea enviado a las sociedades agrícolas y a las escuelas públicas de esta provincia.

El señor Camacho dió que haciendo se oca del santir general de la provincia y de la necesidad imperiosa de ver solucionada en plazo breve la crisis obrera, motivada por la paralización de las explotaciones mineras, creía conveniente que el Consejo apoye la petición que ha de hacerse al Gobierno para que se ejecuten por administración las obras de explotación y de fábricas del ferrocarril de Granada a Motril, toda vez que el proyecto se halla en mejores condiciones que el del ferrocarril de La Carolina a Puertollano.

Aseguró que el ingeniero señor Cervantes está dispuesto a que se desligue la parte correspondiente al trayecto de Granada a Motril, del proyecto general del ferrocarril, cosa que facilitará la solución del asunto.

El señor Auriolos adhirióse a las manifestaciones del señor Camacho, haciendo resaltar la extraordinaria importancia de la actual crisis, que se agudizará en el próximo invierno, pudiendo el Ayuntamiento de Granada combatirla en absoluto por falta de medios.

Agregó que es necesario el auxilio del Estado, realizando obras de la importancia de las del ferrocarril a la costa.

El señor Nacher propuso que se concediese un voto de confianza al señor Camacho, para que en nombre del Consejo y valiéndose de su ilustración e inteligencia, defienda la petición que se relaciona con el ferrocarril de Granada a Motril, han de hacer al Gobierno las fuerzas vivas de esta ciudad.

Adoróse así, levantándose la sesión del mismo día, el presidente del Consejo, el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

«E» la sesión celebrada hoy por el Consejo de Fomento que me honra presidir, se ha acordado por unanimidad rogar a V. E. acuerde el Consejo de ministros que se realice por administración del Estado el proyecto de ferrocarril de Granada a Motril, como único medio de conjurar gravísimas crisis obrera motivada por completa paralización explotaciones mineras y caso valor productos agrícolas regionales a causa dificultades exportación.

NUEVOS ACADÉMICOS

Ayer celebró sesión la Real Academia de Bellas Artes de esta provincia, proveyendo las vacantes de académicos numerarios, producidas por el fallecimiento de don Juan de Dios Martínez y don Juan Sánchez Villanueva, don Ricardo Sánchez y don José Moreno y Morán, sustituyendo al primero don Juan de Dios Soler, que ingresó en la Academia el año 1905 y pasó a superintendente por haberse ausentado de Granada donde ha vuelto a residir permanentemente.

El puesto del prebitero señor Sánchez Villanueva lo ocupará el catedrático y sacerdote don Joaquín Martínez de los Reyes, restableciéndose así el número de la Academia, desde su fundación, de que uno de sus miembros es eclesiástico; reemplazando al pintor don Santacruz, el artista don Isidoro María, y al profesor de la Escuela de Artes y Oficios señor Moreno y Morán su compañero de club don Eduardo Sánchez Solá.

La recepción del señor Guillén es muy en breve, contestando a su discurso de entrada el señor Valdar.

NOTICIAS BREVES

Presidida por el señor Rojas Cortina, reunió ayer la Comisión mixta de recatamiento fallando varios expedientes de motor correspondientes al reemplazo actual y anterior.

Cometas.—Torres y López, véase el anuncio en 3.ª plana.

En los hoteles de esta capital se hospitarán ayer los siguientes viajeros:

París.—Don Diego Santandreu, don Sebastián Benítez e hijo, don Daniel Durán, don José Llan, don Gregorio Echevarría, don Pedro Llanque y familia, don Ricardo Serantes y familia, don Antonio R. Socas.

Piperazina doctor Grau.— Cura artificial de la ceguera, goma, mal de piedra. El mejor disolvente del ácido úrico.

En la calle de López Argüeta fué arrebatado por el carro que guisa, Joaquín Medina Ruiz, de 59 años, el cual resultó con fractura de la pierna izquierda.

Fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios.

Autobuses.—Se alquilan. Campillo Bajío, junto al cuartel de Artillería.—L. y M. Masera. Conviene visitar este nuevo centro para coches y condiciones de alquiler.

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés. Gran Vía Colón, 44, pral. derecha.

Durante el embarazo, conviene tomar el rubro Hiperfosfatos Saluda.

Mañana, a las diez, se celebrará la apertura del curso académico de 1914 a 1915 en el Colegio Seminario de Teólogos y Juristas de Sacro Monte.

«Tiene V. una herba delicada? Afitece Barberina y desprecipará las molestias y espasmos de la bñ. Se emplea con purgativo. Es lista a su pliqueo».

La joven María Torres Montealegre fué operada ayer en la Casa de Socorro, de una enfermedad en el índice izquierdo, que le produjo una mancha, con quin rió.

Exito inmejorable.—May rápidamente se libró de una enfermedad de la vista que durante cuatro años la estuvo atormentando continuamente, Juana Ana Casares Martín, que vive en Láchar, calle del Castillo, 3, hallándose en su familia muy sorprendida del resultado que el tratamiento vegetal del Dr. Llanza de la Facultad de Medicina de París, con el uso de la Piperazina doctor Grau, produjo en ella porque diversos tratamientos indicados anteriormente en otras consultas le habían fracasado hasta el extremo que la cirugía fuese curable.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

LA GUERRA EUROPEA

ALEMANES Y FRANCESES

Bombas. Aeroplano capturado
Madrid 30.—Según informes de París circula el rumor de que un aeroplano alemán voló ayer sobre dicha población.

Lanzó varias bombas sobre un tren militar, siendo después capturado cerca de Montejeron.

Soldado reconocido

Madrid 30.—Notifican de París que entre los prisioneros llegados a Gante, un sacerdote reconocido a un soldado alemán que había matado a cinco paisanos.

Objetos robados

Madrid 30.—Según participan de Compiègne ha comprobado que los alemanes tenían tres vagones atestados de valiosos objetos robados. Los vagones partieron ondeando la bandera de la cruz roja.

Parte oficial

Madrid 30.—Se reciben telegramas de Burdeos dando cuenta del parte oficial dado por el Gobierno francés hoy a las tres de la tarde.

Dice así: "Ala izquierda. Al norte de Soume la acción continúa empujándose, desarrollándose cada vez más hacia el norte."

Entre el Oise y el Aisne el enemigo ha realizado violentos ataques sobre Fraclemán siendo rechazado con grandes pérdidas.

Nuestras tropas siguen avanzando. Centro. En la región de Reims y Meuse la situación es tranquila.

Entre el Argonne y el Mossa progresamos ligeramente.

En la región de Woevre se trabaron violentos combates avanzando nuestras tropas por muchos puntos, especialmente al este de Saint Michel.

Ala derecha. En la Lorena y los Vosgos la situación es estacionaria.

Sin noticias. La censura

Madrid 30.—Según dicen de Burdeos se carece de noticias particulares sobre la campaña.

La censura es rigurosa e impide circular noticias asegurándose preparan los aliados movimientos importantes.

Decretos presidenciales

Madrid 30.—Según comunican de Burdeos, en el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de Mr. Poincaré, este firmó los siguientes decretos:

Indemnizando a los dueños de caballos requisados.

A los que se les declaren aptos irán inmediatamente al campo de batalla.

El hombre. Las antillas danesas. Material sanitario. Visita a un hospital

Madrid 30.—Comunican de París que Mr. Clemenceau ha comenzado a publicar un nuevo periódico titulado *El Hombre*, en sustitución de *El Hombre Libre*, suspendido por el Gobierno.

El próximo jueves llegará a un puerto francés, un buque, flotado por la cruz roja yanqui, conduciendo material sanitario.

El presidente de la república, Mr. Poincaré, ha visitado a un hospital de sangre, costeado por los abogados boudolés.

La legación de Dinamarca en España desmiente que Alemania violara las Antillas danesas.

De origen alemán

Madrid 30.—Telegrafían de Barcelona que noticias de origen alemán, confirman la ocupación de Camerun y Osterburgo.

Los alemanes han comenzado a bombardear las fortificaciones de Ozyvit.

Las comunicaciones entre Alemania y Suecia, están interrumpidas.

En un periódico de Roma, rectifican los primeros juicios que se publicaron en el mismo respecto al bombardeo de la catedral de Reims.

Trincheras alemanas

Madrid 3.—Según comunican de París, personas llegadas del teatro de la guerra, han proporcionado informes relativos al modo, como los alemanes se han atrincherado en sus posiciones.

En las primeras trincheras se encuentran los centinelas avanzados.

A los doscientos o trescientos metros se encuentran las segundas trincheras para los tiradores.

En otras, se hallan establecidos los depósitos de municiones, almacenes y cocinas de campaña.

Para comunicar entre unas y otras trincheras, han montado teléfonos subterráneos.

Detrás de las últimas se hallan piezas de sitio, montadas sobre plataformas móviles.

Últimas impresiones de la gran batalla

Madrid 30.—Despachos de origen francés dicen que las últimas impresiones de la gran batalla, son de que

el desaliento entre las tropas del general Kluck, es grandísimo.

En los últimos avances, los franceses se han hecho dueños de Cambray y amenazan las comunicaciones de los alemanes con Bélgica.

Los esfuerzos de los germanos por romper la derecha, fracasaron.

Los ataques contra las alturas de Lasin y Triancourt, han sido rechazados.

Se han concentrado grandes masas de alemanes en la región de Etain y Boulogne, confiando en que las tropas que asedian a Verdun, consigan ocuparlo.

La impresión es de que los alemanes no lograrán atravesar la línea Si ésta se viera comprometida, podría retroceder, pero nunca romperse.

El ataque y la ocupación de Peronne, constituye un timbre de gloria para las tropas francesas.

Un batallón alemán quedó detenido.

El ataque francés fué tan brusco, que no permitió a los alemanes sostenerse ni un solo momento. La artillería francesa, ocupando posiciones excelentes, causó una horrible mortandad en las filas enemigas.

La caballería francesa persiguió a las columnas prusianas.

El avance fué tan rápido, que una división de la guardia alemana, quedó en poder de los franceses, con tres generales, ocho coroneles y el director del servicio sanitario del 4.º cuerpo de ejército alemán.

Consejos de guerra

Madrid 30.—Notifican de París que han sido juzgados por diversos consejos de guerra, diferentes personas que se dedicaban a propagar noticias alarmantes de la guerra.

Un individuo apellidado Gourdiay, fué procesado porque ballábase en una calle céntrica leyendo una proclama que publicó el general Gallieni.

La proclama terminaba con estas frases: "París, no capitulará".

Al llegar a la firma, en lugar de leer "el general Gallieni", como decía la proclama, leyó en alta voz "el general Trochu".

El general Trochu, era en 1870, gobernador militar de la plaza de París, y publicó una proclama semejante a la de ahora, afirmando que no capitularía; lo cual no fué obstáculo para que París capitulase.

El referido individuo ha sido condenado a un día de prisión.

Un negociante que se dedicaba en público a hacer pronósticos pesimistas acerca del resultado de las operaciones, ha sido condenado a un mes de cárcel.

También ha sido condenado a varios días de prisión otro individuo que lanzó la falsa noticia de haber sido fusilado un general.

ALEMANES Y BELGAS

Belgas detenidos

Madrid 30.—Según dicen de Osten de, el sábado estuvieron los alemanes 25 paisanos belgas, queriendo obligarles a firmar una declaración de que otros paisanos habían disparado sobre las tropas germanas.

Lo que hacen los prusianos

Madrid 30.—Informes de Ostende dicen que en el combate de Alort los alemanes hicieron marchar delante de ellos a 50 paisanos belgas.

Varios fueron muertos por las balas de sus compatriotas.

En el Norte de Bruselas. Varias noticias

Madrid 30.—Comunican de Burdeos que las tropas alemanas se concentraron al norte de Bruselas, to mando posiciones entre Malinas y Alort.

Las autoridades alemanas de Bruselas, fechan la documentación oficial poniendo el nombre de dicha población y entra paréntesis, Alemania; dando a entender que Bruselas forma parte del imperio germano.

El estado mayor belga declara que algunas tropas siemmanas que combatieron en Lieja, llevaban uniforme del noveno regimiento de infantería belga.

Los lanceros alemanes que lucharon en Namur, llevaban uniforme del 13 regimiento de Bélgica.

Las legaciones francesas de Bélgica y La Haya han rechazado ciertos informes, referentes a que antes de comenzar la guerra actual, las tropas de Francia invadieron el territorio belga.

La legación de Bélgica dice que este país, al verse amenazado por la invasión alemana, pidió a Inglaterra y a Francia que amparasen su neutralidad.

La comisión técnica que ha visitado la ciudad de Arsnat, publica un documento informando de los apuros cometidos por los alemanes en aquella población.

Los prusianos quemaron en dicha

ciudad numerosos edificios y fusilaron muchos vecinos, entre ellos al burgomaestre.

También saquearon todas las casas.

ALEMANES E INGLESES

Otra nota

Madrid 30.—La embajada inglesa ha dado una nota afirmando que el día 28 los aliados en Tsingtao arrojaron al enemigo de sus posiciones, ocupando un importante terreno que domina la línea principal de defensa alemana.

ALEMANES Y RUSOS

Declaración del ministro de Agricultura ruso

Madrid 30.—Las últimas noticias recibidas de Rusia, dicen que el ministro de Agricultura ruso ha hecho declaraciones optimistas acerca de la vida agrícola de aquella nación.

Afirma que efectuados los trabajos de recolección, se alejan todos los temores de crisis económica.

Notificándose. Derrota alemana confirmada. Llegó el kaiser

Madrid 30.—Dicen de San Petersburgo que los alemanes se fortifican en las alturas de Kielce, preparando se para auxiliar a los austriacos que defienden a Cracovia.

Son inminentes, violentísimos combates.

Las referencias de la prensa, sobre la acción de Osowetz, confirman la derrota de los alemanes, aunque éstos se atribuyen la victoria, diciendo que obligaron a los rusos a repliegarse, y que el XII cuerpo de ejército alemán ocupó fuertes posiciones en el Miemen, desde donde emprenderá la ofensiva, proyectando cortar el ferrocarril de San Petersburgo a Varsovia.

Se ha confirmado también que el kaiser Guillermo II ha tomado el mando de los ejércitos que operan en la frontera de Prusia.

Príncipe detenido

Madrid 30.—Se tienen noticias de Roma diciendo que ha sido detenido en Alemania el príncipe Racini, lea der de los polacos que habitan en Prusia, acusado del delito de espionaje.

ALEMANES Y JAPONESES

Nota del almirantazgo inglés

Madrid 30.—Cablegramas de Londres dicen que el almirantazgo inglés ha facilitado la siguiente nota oficial:

En los últimos días un crucero alemán ha echado a pique en el océano Índico a los vapores *Immerio*, *Kin gland*, *Riveris* y *Foire*, apresando a otro buque carbonero.

Las dotaciones de dichos buques fueron trasladadas al vapor *Cryfe dale*, transportándolas después a Columbo, donde desembarcaron.

Avance japonés

Madrid 30.—Informan de Londres que los japoneses, en un vigorosísimo ataque, tomaron varias posiciones cercanas a la principal línea de defensa alemana de Tsing-tau.

Apresaron a 50 germanos, cogieron varias ametralladoras.

El sitio de Tsing-tau (China). Sigue el bombardeo

Madrid 30.—Participan de Tokio que, según dice un parte oficial, los japoneses bombardearon ayer, durante largo rato, la ciudad alemana de Tsing-tau (China), destruyendo dos fuertes y derrumbando muchos edificios.

El cuartel y las defensas de la población, sufrieron grandes desperfectos.

Continúan los nipones recogiendo minas flotantes.

A pesar del constante fuego de los buques alemanes, varios hidroplanos japoneses practicaron reconocimientos utilísimos.

AUSTRIACOS Y FRANCESES

La guerra en el mar. Bombardeo

Madrid 30.—Según telegramas de Burdeos, la escuadra francoinglesa ha efectuado un nuevo bombardeo del puerto de Cataro.

Los fuertes han sido reducidos a silencio.

La escuadra austriaca intentó una salida, más tuvo que retroceder.

AUSTRIACOS Y RUSOS

La situación austriaca

Madrid 30.—Según noticias de San Petersburgo, la resistencia que oponen los austriacos a las fuerzas moscovitas en la Galitzia, es muy débil.

Apenas si se sostienen en sus posiciones.

Antes de evacuar las poblaciones, las incendian, para evitar que los rusos cojan un gran botín.

Combates en Przemysl. Pérdidas austriacas. Los rusos en Hungría

Madrid 30.—Según informan de San Petersburgo, las noticias parti-

culares de la guerra dicen que siguen los combates en los alrededores de Przemysl.

Las tropas austriacas han experimentado pérdidas enormes.

En Urok, al Sur de Przemysl, un destacamento ruso aniquiló a una brigada húngara y logró penetrar en Hungría.

Comunicado oficial

Madrid 30.—De San Petersburgo nos transmiten el siguiente comunicado oficial, facilitado por el gobierno ruso:

En la región de Osowetz y Drouskeni los rusos han entablado violentísimos ataques contra los alemanes.

El enemigo intentó nuevamente atravesar el río Niemen, no lográndolo.

También ha habido violentos combates, disputados la posesión de la parte septentrional de los bosques de Augustof.

Esta ciudad la han recuperado los moscovitas.

En la Galitzia cerca de Dookla la retaguardia austriaca fué desechada.

Otra columna replegóse precipitadamente y abandonó numerosos cañones y 400 camiones.

En la región de Kroano los rusos apresaron 200 hombres, pertenecientes al 22 regimiento.

Los distintos caminos que conducen a Sanok están cubiertos de fusiles, cartuchos y convoyes, abandonados por el enemigo.

AUSTRIACOS Y MONTENEGRINOS

Destacamento francés en Cetigne. Entusiasmo recibimiento

Madrid 30.—Notifican de Cetigne que ha llegado a dicha población un destacamento francés, recibiendo se con gran entusiasmo.

Se dieron vivas a Montenegro y Francia.

En el palacio real ondea la bandera francesa.

También celebró una manifestación de simpatía hacia los soldados franceses.

AUSTRIACOS Y SERBIOS

Avance. Trofeos y presas

Madrid 30.—Dicen de Nisch que las tropas serbias avanzan rápidamente por la Bosnia.

Han ocupado un punto importantísimo de una montaña que domina a Sarajevo.

También han ocupado Neupert, apoderándose de un tren abarrotado de municiones.

Además cogieron diez cocinas de campaña y numerosos automóviles.

Nota de la Embajada austriaca

Madrid 30.—La embajada de Austria en esta corte ha entregado una nota al marqués de Lema, declarando que se ha comprobado que los serbios han bombardeado las ambulancias y hospitales, matando e hirviendo a gran número de médicos y enfermeros.

El jefe de las tropas austriacas, en vista de lo ocurrido, ha ordenado que en lo sucesivo, las ambulancias y lugares donde se curan heridos no estén designados con banderas de ninguna clase.

Niega la Embajada que ocurrieran motines en los regimientos bohemios, los cuales lucharon siempre fieles a Austria, derrochando heroísmo.

El regimiento número 97 de infantería, compuesto de eslavos, croatas e italianos, combatió en la batalla de Lemberg con vigor extraordinario, soportando con entereza pérdidas enormes.

También comportóse con heroísmo un regimiento de infantería toscano. Es inexacto que tuvieran los austriacos 30.000 bajas, como aseguran los serbios, pues solo fueron 1.424, entre muertos, heridos y prisioneros.

Creer innecesario la Embajada desmentir las fantasías rusas respecto a haber hecho 70 000 prisioneros austriacos en la batalla de Lemberg.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN ESPAÑA

De Bilbao a Plymouth

Madrid 30.—Telegrafían de Bilbao que han fondeado los vapores *Fister*, *Puchol* y *Lázaro*, encargados del nuevo servicio de Bilbao a Plymouth.

El servicio lo inaugurará mañana el *Fister* con pasaje y carga.

¿Suben las harinas?

Madrid 30.—Informan de Valencia que el alcalde ha telegrafiado al ministro de Hacienda señor Bugallal, pidiéndole que el Gobierno adopte medidas para evitar la subida del pan; amenaza lanzada por los panaderos, pretextando el alza de las harinas.

El problema obrero

Madrid 30.—Telegrafían de Barcelona que el problema obrero se agrava más cada vez.

Diariamente llegan centenares de repatriados que gravan la situación. En el gobierno civil centenares de individuos, demandan socorros y bi-

lletes para volver a los sitios de procedencia.

Han llegado procedentes de Francia, 600 mendicadores que carecen de recursos.

EN NORTE AMERICA

La censura inglesa

Madrid 30.—Comunican de Washington que la prensa yanqui protesta de la rigurosa censura que ejerce Inglaterra, en las noticias de la guerra europea, no dejando pasar más informaciones que las que cree conveniente.

EN ALBANIA

Emisarios

Madrid 30.—Informan de Eessad que el baja ha enviado emisarios a Durazzo, anunciándoles que si no le reconocen como príncipe de Albania, marchará con 12 000 hombres, a arrojar del trono al príncipe actual.

EN ITALIA

A pique

Madrid 30.—Dicen de Ancona que en Scouhialia, un velero chocó con una mina, yéndose a pique.

Se abogaron ocho tripulantes.

Ante el conflicto

Madrid 30.—Informan de Roma que los periódicos de Berlín estudian y lamentan la situación de Italia ante el conflicto europeo.

Además expresan sus temores de que Italia entre en la lucha.

Aconsejan que se persista en la neutralidad, y dicen que Italia desearía un papel importante, cuando termine la guerra, siendo la única gran potencia neutral, ella será llamada a negociar la paz.

EN RUMANIA

La asamblea nacional. Exposición. Los cereales

Madrid 30.—Informan de Bukarest que el Consejo ha aplazado la celebración de la Asamblea nacional.

Ha publicado una exposición, declarando que Rumania debe adoptar una actitud más decidida en el actual conflicto.

El Gobierno ha prohibido la exportación de cereales.

Esta medida causará grandes trastornos a Alemania.

Conferencia importante. Italia y Rumania de acuerdo

Madrid 30.—Participan de Roma que el presidente del Consejo italiano celebró hoy una conferencia con dos personajes rumanos.

Estos aseguraron que si Italia declarara la guerra a Austria, Rumania imitaría su conducta.

El Gobierno rumano está llevando a cabo grandes aprovisionamientos y otras medidas militares.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 29	Día 30
MADRID		
Fin corriente	73 75	00 00
Fin próximo	73 80	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	73 35	73 50
» E de 25.000 »	75 25	74 75
» D de 12.500 »	76 50	76 00
» C de 5.000 »	77 5	76 50
» B de 2.500 »	78 00	79 50
» A de 500 »	79 50	78 50
» GyH de 100 y 200 »	78 00	79 50
En diferentes series	81 00	79 50
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	93 50	00 00
» D de 25.000 »	92 00	94 00
» D de 12.500 »	94 50	00 00
» C de 5.000 »	01 00	95 50
» B de 2.500 »	95 50	95 50
» A de 500 »	96 00	96 50
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	00 00
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	85 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	00 00
» al 4 por 100	94 07	94 00
Acciones del Banco de España	442 00	443 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	265 00	265 00
Id. del B. Hispano-Americano	00 00	00 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	37 25	37 43
Id. ordinarias	03 00	03 00
Id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
5 por 100 exterior español	77 25	77 25
4 por 100 francés	00 00	00 00
CAMBIO		

Tranquilidad
 Madrid 30.—Las noticias de Marruecos, acusan tranquilidad absoluta en nuestra zona.
Firma de Marina
 Madrid 30.—Don Alfonso firmó hoy los siguientes decretos de Marina.
 Proponiendo para jefe del Estado Mayor del Apostadero de Cartagena, al capitán de Navío de la escuadra de tierra don Francisco Jofit.
 Idem ídem para el mando de la provincia marítima de Valencia al capitán de Navío don Agustín Cuesta Gómez.

Miscelánea
MADRID
 El Congreso de las Federaciones patronales. Sesión de clausura. Banquete.
 Madrid 30.—En el teatro Español verificóse hoy la sesión de clausura del Congreso de las Federaciones patronales.
 Pronunciáronse varios discursos, reasumiéndolos el ministro de Fomento señor Ugarte, quien premió apoyar algunas conclusiones y elogió las asambleas de esta índole, que unen en idéntica aspiración a importantes fuerzas vivas.
 Fué muy aplaudido.
 Por la noche reunióse los congresistas en fraternal banquete.

CORUÑA
 El "España".
 Madrid 30.—Telegrafían del Ferrol que el acorazado España ha marchado a las rías bajas para realizar ejercicios militares.

TARRAGONA
 Contrabando.
 Madrid 30.—Informan de Tortosa que los carabineros han tiroteado y capturado dos automóviles que llevan contrabando de tabaco.

CADIZ
 Haffid en Algeciras.
 Madrid 30.—De Algeciras notifican que ha llegado a dicha población el exultante de Marruecos, Muley Hafid.

BURGOS
 Terrible incendio. Daños y miseria.
 Madrid 30.—Según telegrafían de Burgos, en el pueblo de Gabanes, de carbón un terrible incendio que, hasta la presente, lleva destruidas seis casas, ardiendo once.
 Otras cinco han sufrido grandes daños.
 Varias familias han quedado en la miseria.

No pierden embotelladas las aguas frías de
VALLE DE VICHY
 fuentes SAINT-LOUIS
 ESTÓMAGO-HÍGADO-RIÑONES

En APARATOS DE
LUZ ELÉCTRICA

NO HAY CASA QUE PRESENTE LA
 VARIEDAD DE MODELOS QUE
EL BUEN TONO

PRESTEN ATENCIÓN
 Entre los extensos surtidos que de toda clase de artículos se están recibiendo en los importantes almacenes de tejidos "El León" para las estaciones de otoño e invierno, se hallan las más exquisitas novedades en artículos para vestidos, y los últimos modelos en abrigos confeccionados para señora, así como las más altas novedades en cortes de gabanes y de trajes para caballero, a cuyos artículos se han fijado precios extraordinariamente reducidos.
 Recomendamos al inteligente público no deje de visitar esta casa y de consultar precios, comparándolos con los de otras, que si bien ofrecen al comprador buenos descuentos, con poco que este se fijó podrá comprobar que son ilusorios todos ellos.
 Especialidad en género blanco; extenso surtido en ricas sábanas de hilo. Único establecimiento donde con más ventajas puede adquirirse el equipo completo de novia.
 La seriedad con que esta casa tiene establecido el precio fijo, es la mejor garantía que puede tener el comprador.

EL LEÓN
 Mesones, 94 - ahora Plaza Torrijos, 98
 Ventas al contado

Teatro Cervantes
 Hoy se repite en primera y tercera sección el programa estrenado anoche, que fué aplaudido por el numeroso público que presenció su exhibición, mereciendo especial mención el drama en tres partes "La pena de la muerte".
 En la segunda sección se proyectará la Revista Pathe con nuevas informaciones de las naciones aliadas y la grandiosa y hermosa película en tres partes "La canción de Werner" que ha obtenido grandes éxitos en cuantos teatros se ha proyectado.
 El viernes, día de moda, se estrenará una película de fama mundial.

LOS ESTUDIANTES
 Nominada por los estudiantes se constituyó ayer una comisión, compuesta de los señores Sabrás (don Antonio), Muñoz Medina, Bernardí, Jiménez Vichez y González Alvarez, la cual redactó una solicitud, que recomendada por el señor rector de la Universidad, se ha de elevar al señor ministro de Instrucción pública, y que dice así:
 "Al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. Los que suscriben, alumnos de las distintas Facultades de esta Facultad de Granada, tienen el honor de poner en conocimiento

de V. E., que al ir a efectuar la matrícula oficial en la secretaría de esta Universidad, les ha sido denegada, por tener pendiente de aprobación una o dos asignaturas del grupo anterior. Por tanto, solicitan a V. E. se sirva dar las oportunas órdenes para que les sea admitida dicha matrícula oficial, e tenor de lo preceptuado en las reales órdenes de 31 de Julio y 8 de Octubre de 1904 y 8 de Abril de 1905.
 Es gracia que no dudan merecer de la reconocida bondad de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Granada a 1 de Octubre de 1914.
 Los estudiantes que se encuentran en las condiciones que en dicha solicitud se mencionan, pueden firmarla en la librería de don Paulino Ventura, Mesas, 52, hasta las ocho de la noche de hoy.

Teatro Alhambra
 El amigo Melquiades, sainete lírico estrenado anoche en el teatro Alhambra, es una obra hecha con la maestría y el ingenio característicos en Arniches.
 Todas las situaciones fueron celebradísimas, constituyendo la representación un gran éxito para los autores y la compañía Santoncha-Correa.
 El programa dispuesto para hoy en el teatro de verano, es verdaderamente escogido.
 El buen de Guzmán. Tenorio musical. El amigo Melquiades y El Dios del éxito, se pondrán en escena por el orden que se citan.
 Mañana viernes, se celebrará el primer día de moda, repitiéndose en sección doble, a las nueve y media, la lindísima opereta, siempre aplaudida por este público, que se titula La Generala.

NOTICIAS
 En la Casa de Socorro, fueron curadas ayer las siguientes personas:
 José Ramírez, de 19 años, de una herida contusa en la cabeza; Miguel Ferrández, de 3 años, de una herida en la frente; Luis Oriente, de 7 años, de una herida contusa en la cabeza; Trinidad Amata, de 4 años, de una herida contusa en la frente; Antonio Guerrero, de 14 años, de una herida contusa en el índice izquierdo; José Alvarez, de una herida en el muslo derecho; José Gamero, de 13 años, de una herida incisa en la región glútea; Francisco Algarra, de 7 años, de una herida en la cabeza; Encarnación Fernández, de 5 años, de una herida contusa en el índice izquierdo; y Rafael Jiménez, de 17 años, de una herida en la región glútea, que se ocasionaron casualmente.

Por el procedimiento del «Postguerra», timbrado ayer nueve duros el vecino de Calicasas, Rafael Huertas Rodríguez.

LUX HIDEN
 Cada día se ve más concurrido este salón, por público selecto, que con sus aparatos para el teatro de verano, presenta las más selectas obras de nuestros más humoristas escritores.
 En la primera sección de esta noche, se interpretará la graciosísima zarzuela "Ya somos tres". En segundo lugar, "Molinos de viento", que obtiene excelente interpretación y para la cual el notable pianista Garrigón ha pintado una linda decoración, y en tercer lugar, "La leyenda del monje".
 Continúan los precios populares, y otras obras en el ay.

Delegación de Hacienda
 Hoy se abonarán libramientos a don Gabriel García, don Francisco Lao, don José Benítez, don Ramón Salgado, don Domingo Pena, don Francisco Ferrández, don Ferrnando Belda, don Eduardo Cárdenas, don Joaquín Orensé, don Joaquín Cerrillo, don Antonio Morcil, don Pedro Rodríguez, D. Eduardo Sánchez Solá, don Mariano Alonso, don Teodoro Sabrás, don Francisco Fernández García, don Rafael Falla, don Celedonio Martínez, don Elcy Marecos, don Carlos Martínez, don Francisco Gutiérrez, don Juan González, don José Maldonado, don Rafael Martínez, don Rafael Tenor, don Vicente Cuadrado, don Manuel San Sebastián, don Miguel Casero, don Ramón Gallego, don Federico Mora, don Miguel Serrano, administrador del Puelo, don Joaquín García Pérez, don Manuel Garrido, don José Manuel de Villena, don Federico García del Real, administrador principal de Correos, don Eduardo Mendoza, don Rafael Sánchez, don Luis Montel gre, don Emilio Espín, don Manuel Sánchez, don Francisco Medina, don Amelio Llamas y depositario pagador.

PUBLICACIONES
 La «Gaceta Médica del Sur de España» que dirige nuestro querido amigo el doctor don Salvador Velázquez de Castro, publica en su último número el siguiente sumario:
 P. Carrasco.—Influencia de la hepatitis en el metabolismo de las grasas.
 C. Rosta.—Cómo se perpetúa el error.
 J. R. de Mota.—Nota científica.—Voluminoso plioquiste desarrollado a expensas de la «burbuja» (hidatid); etmoiditis concomitante; operación, curación.
 A. Fernández.—Por el histero y por la sangre.
 Sección Médico Social.—Oro viejo: «Vida de Torres».—Granada, estación de otoño.—Tres aforismos.—Del actor.—Partis.—Nueva Facultad de Farmacia en Cádiz.—Informe técnico.—Un cuento de Alfonso Karr.—Notas de la decena.
 Boletín Bibliográfico.

Salón Regio
 El estreno de la grandiosa película "La pista", entusiasma anoche al público que llena el Salón Regio.
 Realmente, se trata de una obra interesantísima y emocionante, cuyo asunto detectivesco logró cautivar en alto grado la atención de los espectadores. Esta noche se exhibirá por última vez.
 Además, se anuncia un estreno de gran importancia. Es una bellísima película en tres partes titulada "Cagliostro", tan artísticamente hecha, que constituye uno de los mayores triunfos de la cinematografía.
 Para mañana se prepara un verdadero acontecimiento.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA
 Comuncan de Churruana que el día 28 del mes pasado hubo un incendio en finca de la propiedad de don Obdulio Ariza Castillo, destruyéndose los llaños gran cantidad de césped.
 Las pérdidas ocasionadas se calculan en unas 300 pesetas.

Sección Religiosa
Quilias para hoy
 Santos del día 1.º. El Santo Angel Custodio de España, San Remigio obispo y Santa Julia.—Oración de la noche, a las seis y cuarto de la tarde.—Animas, a las ocho de la noche.
 Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Santo Angel Custodio del Reino, con rito doble de segunda clase y color blanco, conmemoración de San Remigio obispo. Credo.—Las vísperas son segundas, con conmemoración del vigiliante (Los Santos Angeles Custodios).—Las completas de Dominica.
 Jubileo perpetuo.—En la capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.
 Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Santa Paula, a devoción de don Fernando Orosio de Calveche, en sufragio de sus padres y abuelos.
 Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. Mañana en el Santo Angel Custodio.
 Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.
 Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana. En Santa Paula, a las siete y media.—En las Capuchinas y San Andrés a las ocho.—En San Spiritu, a las cinco de la tarde.—En el Sagrado Corazón, Santa Catalina de Sena y San Pedro, a la mañana.—En los Hospitalicos, San Juan de Dios, la Concepción y Santa Inés, a las seis y media. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En los Capuchinos, a las ocho.—En Santa Paula, a las diez.
 Misa rezada de punto.—En la Catedral a las ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Sagrado Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Ntra. Sra. de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en Santa Paula.
 Novena en honor de Ntra. Sra. de las Mercedes.—En la iglesia del Noviciado de Madres Mercedesitas, a las cinco de la tarde.
 Novena en honor de San Francisco de Asís en la iglesia de PP. Capuchinos (Triunfo) a las cinco y predica el M. R. P. Guerdiana.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en el Basterio de Santa María Egipcíaca (Recogidas).

En los Hospitalicos.—Mes de Octubre. Todos los días, a las seis y media de la tarde, se rezará el santo rosario, exposición menor y ejercicio del mes.

Notas Militares
 Servicio de la plaza para hoy:
 Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el comandante de Luisitania, don Antonio García Paloveja.—Imaginario, el comandante de Luisitania, don Antonio Ordóñez Sandoval.—Hospital y provisiones, el 5.º batallón de Artillería don Rafael Serrano Escibano. De orden de Su Excelencia, el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.
 Revista de Comisario
 Con arreglo a lo dispuesto por el Excelentísimo Sr. Capitán general de la región, en su orden general de 27 de Enero de 1914, el Excmo. Sr. General Gobernador militar de la plaza, se ha servido disponer que la revista de Comisario del mes de Octubre se pase en los cuartos, secciones y clases de la guarnición, en el orden y forma siguiente:
 El día 1.º, bajo su presidencia, ante el comisario de Guerra de primera clase don Luis Arias Mensuagac.
 A las nueve, la representación y fuerzas del regimiento infantería de Córdoba número 10, en el cuartel de la Merced.
 A las 9.30, el regimiento Cazadores de Luisitania y 1.ª sección de la 1.ª compañía de la 2.ª comandancia de tropas de Intendencia, cuartel de San Jerónimo, y el grupo de Ametralladoras de la 1.ª brigada de la 4.ª división en su cuartel.
 Seguidamente la zona de Reclutamiento de Granada, el batallón 2.º reserva y caja de reclutas núm 33 y el 4.º Depósito de Reserva de Caballería, Casa Pareja, y el 8.º tercio de la guardia civil y comandancia de esta provincia, calle de la Piedad núm. 11.
 A las doce, el 12.º regimiento Montado de Artillería y la 2.ª sección de la 2.ª compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar, en el cuartel de Santo Domingo.
 Los militares que no formen cuerpo, los en destino de plantilla de establecimientos y dependencias, que según el reglamento de vistas deben pasarlas por justificación, jefes y oficiales con licencia, excedentes, de reserva y pensionistas de las plazas y pensionistas de las plazas y pensionistas de las plazas y pensionistas de las plazas.
 San Fernando y San Hermenegildo; retirados por guerra con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902; partidas sueltas y transentes, cuidarán que el día 1.º, a las 15, sean recogidos sus justificados en el Estado Mayor, para pasar seguidamente a presentarse personalmente a Su Excelencia, y después al expresado comisario, para sus respectivos autorizaciones. Los jefes de dependencias y en general, todos los que tengan individuos a sus órdenes, el oficial de transentes comprendido, concurrirán al frente de ellos ante S. E., y comisario interventor, sin más excepciones que los presos, excedentes o presentaciones personales, resolverá S. E. en cada caso.

Sección Judicial
 Señalamientos para hoy
 Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: El Banco Español de Crédito, con don Miguel Barcos Pérez, sobre cobro de cantidad. Abogado, señor Valdecañas; procuradores, señores Navarro y Pérez; secretario, señor Seras.
 Juzgado de Motril: don Juan Avellaneda Medina, con don José Amado Rodríguez, sobre denegación de prueba. Procurador, señor González Gómez; secretario, señor Lezcano.
 Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar: contra Joaquín Fernández Navarro y dos más, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados señores R. Antrás y Carrascos; procurador, señor Cano; secretario, señor Parde.
 Sustituto
 Ha sido nombrado sustituto del procurador de Almería, don José Rodríguez Valero, el procurador de dicho juzgado, don José Rodríguez Orián.
 Mejoría
 Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, el presidente de esta Audiencia Territorial, don Manuel Velasco y Verjel.
 Título
 En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se ha recibido el título de procurador, para población donde no haya Audiencia Territorial expedido a favor de don José Hinojosa Río.

Sección Judicial
 Señalamientos para hoy
 Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: El Banco Español de Crédito, con don Miguel Barcos Pérez, sobre cobro de cantidad. Abogado, señor Valdecañas; procuradores, señores Navarro y Pérez; secretario, señor Seras.
 Juzgado de Motril: don Juan Avellaneda Medina, con don José Amado Rodríguez, sobre denegación de prueba. Procurador, señor González Gómez; secretario, señor Lezcano.
 Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar: contra Joaquín Fernández Navarro y dos más, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados señores R. Antrás y Carrascos; procurador, señor Cano; secretario, señor Parde.
 Sustituto
 Ha sido nombrado sustituto del procurador de Almería, don José Rodríguez Valero, el procurador de dicho juzgado, don José Rodríguez Orián.
 Mejoría
 Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, el presidente de esta Audiencia Territorial, don Manuel Velasco y Verjel.
 Título
 En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se ha recibido el título de procurador, para población donde no haya Audiencia Territorial expedido a favor de don José Hinojosa Río.

Sección Judicial
 Señalamientos para hoy
 Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: El Banco Español de Crédito, con don Miguel Barcos Pérez, sobre cobro de cantidad. Abogado, señor Valdecañas; procuradores, señores Navarro y Pérez; secretario, señor Seras.
 Juzgado de Motril: don Juan Avellaneda Medina, con don José Amado Rodríguez, sobre denegación de prueba. Procurador, señor González Gómez; secretario, señor Lezcano.
 Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar: contra Joaquín Fernández Navarro y dos más, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados señores R. Antrás y Carrascos; procurador, señor Cano; secretario, señor Parde.
 Sustituto
 Ha sido nombrado sustituto del procurador de Almería, don José Rodríguez Valero, el procurador de dicho juzgado, don José Rodríguez Orián.
 Mejoría
 Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, el presidente de esta Audiencia Territorial, don Manuel Velasco y Verjel.
 Título
 En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se ha recibido el título de procurador, para población donde no haya Audiencia Territorial expedido a favor de don José Hinojosa Río.

Sección Judicial
 Señalamientos para hoy
 Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: El Banco Español de Crédito, con don Miguel Barcos Pérez, sobre cobro de cantidad. Abogado, señor Valdecañas; procuradores, señores Navarro y Pérez; secretario, señor Seras.
 Juzgado de Motril: don Juan Avellaneda Medina, con don José Amado Rodríguez, sobre denegación de prueba. Procurador, señor González Gómez; secretario, señor Lezcano.
 Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar: contra Joaquín Fernández Navarro y dos más, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados señores R. Antrás y Carrascos; procurador, señor Cano; secretario, señor Parde.
 Sustituto
 Ha sido nombrado sustituto del procurador de Almería, don José Rodríguez Valero, el procurador de dicho juzgado, don José Rodríguez Orián.
 Mejoría
 Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, el presidente de esta Audiencia Territorial, don Manuel Velasco y Verjel.
 Título
 En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se ha recibido el título de procurador, para población donde no haya Audiencia Territorial expedido a favor de don José Hinojosa Río.

Sección Judicial
 Señalamientos para hoy
 Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: El Banco Español de Crédito, con don Miguel Barcos Pérez, sobre cobro de cantidad. Abogado, señor Valdecañas; procuradores, señores Navarro y Pérez; secretario, señor Seras.
 Juzgado de Motril: don Juan Avellaneda Medina, con don José Amado Rodríguez, sobre denegación de prueba. Procurador, señor González Gómez; secretario, señor Lezcano.
 Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar: contra Joaquín Fernández Navarro y dos más, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados señores R. Antrás y Carrascos; procurador, señor Cano; secretario, señor Parde.
 Sustituto
 Ha sido nombrado sustituto del procurador de Almería, don José Rodríguez Valero, el procurador de dicho juzgado, don José Rodríguez Orián.
 Mejoría
 Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, el presidente de esta Audiencia Territorial, don Manuel Velasco y Verjel.
 Título
 En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se ha recibido el título de procurador, para población donde no haya Audiencia Territorial expedido a favor de don José Hinojosa Río.

Sección Judicial
 Señalamientos para hoy
 Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: El Banco Español de Crédito, con don Miguel Barcos Pérez, sobre cobro de cantidad. Abogado, señor Valdecañas; procuradores, señores Navarro y Pérez; secretario, señor Seras.
 Juzgado de Motril: don Juan Avellaneda Medina, con don José Amado Rodríguez, sobre denegación de prueba. Procurador, señor González Gómez; secretario, señor Lezcano.
 Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar: contra Joaquín Fernández Navarro y dos más, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados señores R. Antrás y Carrascos; procurador, señor Cano; secretario, señor Parde.
 Sustituto
 Ha sido nombrado sustituto del procurador de Almería, don José Rodríguez Valero, el procurador de dicho juzgado, don José Rodríguez Orián.
 Mejoría
 Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, el presidente de esta Audiencia Territorial, don Manuel Velasco y Verjel.
 Título
 En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se ha recibido el título de procurador, para población donde no haya Audiencia Territorial expedido a favor de don José Hinojosa Río.

Sección Judicial
 Señalamientos para hoy
 Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: El Banco Español de Crédito, con don Miguel Barcos Pérez, sobre cobro de cantidad. Abogado, señor Valdecañas; procuradores, señores Navarro y Pérez; secretario, señor Seras.
 Juzgado de Motril: don Juan Avellaneda Medina, con don José Amado Rodríguez, sobre denegación de prueba. Procurador, señor González Gómez; secretario, señor Lezcano.
 Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar: contra Joaquín Fernández Navarro y dos más, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados señores R. Antrás y Carrascos; procurador, señor Cano; secretario, señor Parde.
 Sustituto
 Ha sido nombrado sustituto del procurador de Almería, don José Rodríguez Valero, el procurador de dicho juzgado, don José Rodríguez Orián.
 Mejoría
 Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, el presidente de esta Audiencia Territorial, don Manuel Velasco y Verjel.
 Título
 En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se ha recibido el título de procurador, para población donde no haya Audiencia Territorial expedido a favor de don José Hinojosa Río.

Sección Judicial
 Señalamientos para hoy
 Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: El Banco Español de Crédito, con don Miguel Barcos Pérez, sobre cobro de cantidad. Abogado, señor Valdecañas; procuradores, señores Navarro y Pérez; secretario, señor Seras.
 Juzgado de Motril: don Juan Avellaneda Medina, con don José Amado Rodríguez, sobre denegación de prueba. Procurador, señor González Gómez; secretario, señor Lezcano.
 Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar: contra Joaquín Fernández Navarro y dos más, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados señores R. Antrás y Carrascos; procurador, señor Cano; secretario, señor Parde.
 Sustituto
 Ha sido nombrado sustituto del procurador de Almería, don José Rodríguez Valero, el procurador de dicho juzgado, don José Rodríguez Orián.
 Mejoría
 Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, el presidente de esta Audiencia Territorial, don Manuel Velasco y Verjel.
 Título
 En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se ha recibido el título de procurador, para población donde no haya Audiencia Territorial expedido a favor de don José Hinojosa Río.

Sección Judicial
 Señalamientos para hoy
 Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: El Banco Español de Crédito, con don Miguel Barcos Pérez, sobre cobro de cantidad. Abogado, señor Valdecañas; procuradores, señores Navarro y Pérez; secretario, señor Seras.
 Juzgado de Motril: don Juan Avellaneda Medina, con don José Amado Rodríguez, sobre denegación de prueba. Procurador, señor González Gómez; secretario, señor Lezcano.
 Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar: contra Joaquín Fernández Navarro y dos más, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados señores R. Antrás y Carrascos; procurador, señor Cano; secretario, señor Parde.
 Sustituto
 Ha sido nombrado sustituto del procurador de Almería, don José Rodríguez Valero, el procurador de dicho juzgado, don José Rodríguez Orián.
 Mejoría
 Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, el presidente de esta Audiencia Territorial, don Manuel Velasco y Verjel.
 Título
 En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se ha recibido el título de procurador, para población donde no haya Audiencia Territorial expedido a favor de don José Hinojosa Río.

Sección Judicial
 Señalamientos para hoy
 Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: El Banco Español de Crédito, con don Miguel Barcos Pérez, sobre cobro de cantidad. Abogado, señor Valdecañas; procuradores, señores Navarro y Pérez; secretario, señor Seras.
 Juzgado de Motril: don Juan Avellaneda Medina, con don José Amado Rodríguez, sobre denegación de prueba. Procurador, señor González Gómez; secretario, señor Lezcano.
 Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar: contra Joaquín Fernández Navarro y dos más, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados señores R. Antrás y Carrascos; procurador, señor Cano; secretario, señor Parde.
 Sustituto
 Ha sido nombrado sustituto del procurador de Almería, don José Rodríguez Valero, el procurador de dicho juzgado, don José Rodríguez Orián.
 Mejoría
 Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, el presidente de esta Audiencia Territorial, don Manuel Velasco y Verjel.
 Título
 En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se ha recibido el título de procurador, para población donde no haya Audiencia Territorial expedido a favor de don José Hinojosa Río.

Sección Judicial
 Señalamientos para hoy
 Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: El Banco Español de Crédito, con don Miguel Barcos Pérez, sobre cobro de cantidad. Abogado, señor Valdecañas; procuradores, señores Navarro y Pérez; secretario, señor Seras.
 Juzgado de Motril: don Juan Avellaneda Medina, con don José Amado Rodríguez, sobre denegación de prueba. Procurador, señor González Gómez; secretario, señor Lezcano.
 Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar: contra Joaquín Fernández Navarro y dos más, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados señores R. Antrás y Carrascos; procurador, señor Cano; secretario, señor Parde.
 Sustituto
 Ha sido nombrado sustituto del procurador de Almería, don José Rodríguez Valero, el procurador de dicho juzgado, don José Rodríguez Orián.
 Mejoría
 Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, el presidente de esta Audiencia Territorial, don Manuel Velasco y Verjel.
 Título
 En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se ha recibido el título de procurador, para población donde no haya Audiencia Territorial expedido a favor de don José Hinojosa Río.

Sección Judicial
 Señalamientos para hoy
 Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: El Banco Español de Crédito, con don Miguel Barcos Pérez, sobre cobro de cantidad. Abogado, señor Valdecañas; procuradores, señores Navarro y Pérez; secretario, señor Seras.
 Juzgado de Motril: don Juan Avellaneda Medina, con don José Amado Rodríguez, sobre denegación de prueba. Procurador, señor González Gómez; secretario, señor Lezcano.
 Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar: contra Joaquín Fernández Navarro y dos más, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados señores R. Antrás y Carrascos; procurador, señor Cano; secretario, señor Parde.
 Sustituto
 Ha sido nombrado sustituto del procurador de Almería, don José Rodríguez Valero, el procurador de dicho juzgado, don José Rodríguez Orián.
 Mejoría
 Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, el presidente de esta Audiencia Territorial, don Manuel Velasco y Verjel.
 Título
 En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se ha recibido el título de procurador, para población donde no haya Audiencia Territorial expedido a favor de don José Hinojosa Río.

Sección Judicial
 Señalamientos para hoy
 Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: El Banco Español de Crédito, con don Miguel Barcos Pérez, sobre cobro de cantidad. Abogado, señor Valdecañas; procuradores, señores Navarro y Pérez; secretario, señor Seras.
 Juzgado de Motril: don Juan Avellaneda Medina, con don José Amado Rodríguez, sobre denegación de prueba. Procurador, señor González Gómez; secretario, señor Lezcano.
 Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar: contra Joaquín Fernández Navarro y dos más, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados señores R. Antrás y Carrascos; procurador, señor Cano; secretario, señor Parde.
 Sustituto
 Ha sido nombrado sustituto del procurador de Almería, don José Rodríguez Valero, el procurador de dicho juzgado, don José Rodríguez Orián.
 Mejoría
 Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, el presidente de esta Audiencia Territorial, don Manuel Velasco y Verjel.
 Título
 En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se ha recibido el título de procurador, para población donde no haya Audiencia Territorial expedido a favor de don José Hinojosa Río.

debe auxiliarse, y como suplente, el veterinario 2.º del 12.º regimiento Montado de Artillería don José Sabatel Videma, que vive, calle Manuel Paso núm. 9.
 El de equitación estará a cargo del profesor 1.º del 12.º Montado, don Guillermo Burgos, domiciliado, calle de San Matías, 20.
 Por el regimiento cazadores de Luisitania, se nombrarán los barberos para los individuos que se hallen en el hospital y militar y calabozos del principal, que no tengan cuerpo en la guarnición, partidas sueltas y transentes.
 El de ambulancia estará a cargo del regimiento cazadores de Luisitania.
 El toque de oración será a las 17.39.
 Presentaciones
 Habiéndonos presentado en el regimiento de Artillería, terminada la licencia por enfermo que disfrutaba, el capitán don Juan Cabrera Domínguez, ayer le hizo entrega de la 7.ª batería, el primer teniente don Aurelio Llamas del Toro, que interinamente la mandaba.
 Presentados igualmente el primer teniente don José Saigó Muro y el veterinario primero don Mariano Simón Montero, destinados a dicho regimiento, se ha dispuesto que el primero preste sus servicios en la cuarta batería y el segundo se haga cargo de su cometido.
 Destinos
 Ha sido destinado a la zona de reclutamiento y reserva de Granada, el suboficial don Sandoval Martín Garrido.
 Y al regimiento de Córdoba, los sargentos don Antonio Martín, don Matías Alvarez Mateos y don Emilio Sánchez y González.
 Guardia civil
 Han sido destinados a esta comandancia de la Guardia civil, los guardias Andrés Fernández, Francisco Muñoz y Vicente Maldonado.
 Carabineros
 Ha sido trasladado a esta comandancia, el carabinero José Rodríguez Gutiérrez.

Sección Judicial
 Señalamientos para hoy
 Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: El Banco Español de Crédito, con don Miguel Barcos Pérez, sobre cobro de cantidad. Abogado, señor Valdecañas; procuradores, señores Navarro y Pérez; secretario, señor Seras.
 Juzgado de Motril: don Juan Avellaneda Medina, con don José Amado Rodríguez, sobre denegación de prueba. Procurador, señor González Gómez; secretario, señor Lezcano.
 Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar: contra Joaquín Fernández Navarro y dos más, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados señores R. Antrás y Carrascos; procurador, señor Cano; secretario, señor Parde.
 Sustituto
 Ha sido nombrado sustituto del procurador de Almería, don José Rodríguez Valero, el procurador de dicho juzgado, don José Rodríguez Orián.
 Mejoría
 Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, el presidente de esta Audiencia Territorial, don Manuel Velasco y Verjel.
 Título
 En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se ha recibido el título de procurador, para población donde no haya Audiencia Territorial expedido a favor de don José Hinojosa Río.

Sección Judicial
 Señalamientos para hoy
 Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: El Banco Español de Crédito, con don Miguel Barcos Pérez, sobre cobro de cantidad. Abogado, señor Valdecañas; procuradores, señores Navarro y Pérez; secretario, señor Seras.
 Juzgado de Motril: don Juan Avellaneda Medina, con don José Amado Rodríguez, sobre denegación de prueba. Procurador, señor González Gómez; secretario, señor Lezcano.
 Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar: contra Joaquín Fernández Navarro y dos más, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados señores R. Antrás y Carrascos; procurador, señor Cano; secretario, señor Parde.
 Sustituto
 Ha sido nombrado sustituto del procurador de Almería, don José Rodríguez Valero, el procurador de dicho juzgado, don José Rodríguez Orián.
 Mejoría
 Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, el presidente de esta Audiencia Territorial, don Manuel Velasco y Verjel.
 Título
 En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se ha recibido el título de procurador, para población donde no haya Audiencia Territorial expedido a favor de don José Hinojosa Río.

Sección Judicial
 Señalamientos para hoy
 Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: El Banco Español de Crédito, con don Miguel Barcos Pérez, sobre cobro de cantidad. Abogado, señor Valdecañas; procuradores, señores Navarro y Pérez; secretario, señor Seras.
 Juzgado de Motril: don Juan Avellaneda Medina, con don José Amado Rodríguez, sobre denegación de prueba. Procurador, señor González Gómez; secretario, señor Lezcano.
 Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar: contra Joaquín Fernández Navarro y dos más, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados señores R. Antrás y Carrascos; procurador, señor Cano; secretario, señor Parde.
 Sustituto
 Ha sido nombrado sustituto del procurador de Almería, don José Rodríguez Valero, el procurador de dicho juzgado, don José Rodríguez Orián.
 Mejoría
 Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, el presidente de esta Audiencia Territorial, don Manuel Velasco y Verjel.
 Título
 En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se ha recibido el título de procurador, para población donde no haya Audiencia Territorial expedido a favor de don José Hinojosa Río.

Sección Judicial
 Señalamientos para hoy
 Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: El Banco Español de Crédito, con don Miguel Barcos Pérez, sobre cobro de cantidad. Abogado, señor Valdecañas; procuradores, señores Navarro y Pérez; secretario, señor Seras.
 Juzgado de Motril: don Juan Avellaneda Medina, con don José Amado Rodríguez, sobre denegación de prueba. Procurador, señor González Gómez; secretario, señor Lezcano.
 Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar: contra Joaquín Fernández Navarro y dos más, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados señores R. Antrás y Carrascos; procurador, señor Cano; secretario, señor Parde.
 Sustituto
 Ha sido nombrado sustituto del procurador de Almería, don José Rodríguez Valero, el procurador de dicho juzgado, don José Rodríguez Orián.
 Mejoría
 Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, el presidente de esta Audiencia Territorial, don Manuel Velasco y Verjel.
 Título
 En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se ha recibido el título de procurador, para población donde no haya Audiencia Territorial expedido a favor de don José Hinojosa Río.

Sección Judicial
 Señalamientos para hoy
 Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: El Banco Español de Crédito, con don Miguel Barcos Pérez, sobre cobro de cantidad. Abogado, señor Valdecañas; procuradores, señores Navarro y Pérez; secretario, señor Seras.
 Juzgado de Motril: don Juan Avellaneda Medina, con don José Amado Rodríguez, sobre denegación de prueba. Procurador, señor González Gómez; secretario, señor Lezcano.
 Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar: contra Joaquín Fernández Navarro y dos más, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogados señores R. Antrás y Carrascos; procurador, señor Cano; secretario, señor Parde.
 Sustituto
 Ha sido nombrado sustituto del procurador de Almería, don José Rodríguez Valero, el procurador de dicho juzgado, don José Rodríguez Orián.
 Mejoría
 Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, el presidente de esta Audiencia Territorial, don Manuel Velasco y Verjel.
 Título
 En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se ha recibido el título de procurador, para población donde no haya Audiencia Territorial expedido a favor de don José Hinojosa Río.

Sección Judicial
 Señalamientos para hoy

Las dolencias, acedias, ardores, in-
estabilidad, pesades, hilita y dolores del
estómago, cintura y espalda, etcétera,
desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos, como lo certifican millares de curados.
Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos conce-
tionarios en España:
J. URIACH Y C. - Barcelona



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos
Precio del frasco: 3 pesetas.
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especificos.

EN GRANADA: D. Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10.—González de la Torre, Hileras, 2 (Mesones).—A. Covaleta, San Jerónimo, 13.—Don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31.—Farmacia Simón Acera del Casio, 7.—Droguería de D. Ricardo González Sánchez, Marqués, de Gerona, 2.—D. José Zambrano, Reyes Católicos, 32.

ULTIMAS PUBLICACIONES DE LA IMPORTANTE CASA EDITORIAL IBÉRICA

J. Puges (S. en C.) Paseo de Gracia, 62.—BARCELONA

Biblioteca "Los Grandes Autores".—Walter Scott.—La novia de Lammermoor. Traducción de J. Llorent y C. Riba Bracons.
P. Virgilio Maron.—La Eneida. Traducción de E. Ochoa.
Romancero del Cid.—Ruy Diaz. Ordenada y revisada por Luis C. Viada y Lluch.
Juan Milton.—El Paraíso perdido. Traducción literal con biografía, prólogo y notas de Juan Mateos, Presbítero.
Federico Mistral.—Mireya. Traducido en prosa castellana por Lorenzo Ribey y Campins.
Toms en 8º elegantemente encuadernados en tela y plancheros oro a 3 pesetas cada uno.
Las Maravillas del Mundo y del hombre.—Obra escrita por eminentes literatos.—Asia.—Oceanía.—Africa.—América.—Europa.—Más de 1.500 grabados y fotografías. Precio de cada cuaderno 1 peseta.
Cien novelas de los más notables escritores de todo el mundo. Van publicándose:
Roberto Luis Stevenson.—La isla del tesoro.
Iran Turgenieff.—Narraciones de un cazador.
Stevenson.—Noches fantásticas.

Precio de cada tomo en rústica con elegantes cubiertas en color, 1 peseta.
Th. Simón.—El Arte de educar a los niños.—Versión española autorizada por el autor.—Precio: 2 pesetas en rústica y 3 con elegante encuadernación en tela.
G. S. Vinaj.—Higiene del Neurasténico.—Traducción del doctor don Juan Alzina y Melis.—Precio del ejemplar en rústica, 3 pesetas. Encuadernado en tela, 4 pesetas.
Abate M. Bouvet.—Lecciones de cosas religiosas.—Un tomo elegantemente encuadernado, 250 pesetas.
La primera Comunión a los siete años.—El primer libro del niño cristiano; formación religiosa de la infancia, por don Eudalio Serra, Presbítero.—Un tomo encuadernado en teiz c n planchas doradas, 2 pesetas.
El primer libro de la niña cristiana, por el mismo autor; un tomo de iguales condiciones al anterior, 2 pesetas.
La feñencia junto al Sagrario, por F. Esmonin, Presbítero. Precioso devocionario encuadernado en tela inglesa con planchas y rótulos dorados, 250 pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en Granada
Librería de Enrique Prieto, Mesones, 65

Carrillo y C.

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
En Motril: D. Francisco García Cazorla.
La correspondencia a nuestras oficinas de Granada
ALHÓNDIGA, 11 Y 13

PRIMA A NUESTROS LECTORES

41 obras por 22 pesetas, abonadas en 4 plazos trimestrales

Los lectores que se suscriban a la Biblioteca PATRIA (oficinas: Bailén 35, Madrid) recibirán, además de las novelas que por suscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:
"La Perfecta Casada", por Fray L. de León.
"Historia de la Pasión", por Fray L. de Granada.
"El Alcalde de Zalamea", drama del inmortal Calderón de la Barca.
"Cuentos de Patria", por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Méndez Pelayo y otros ilustres autores.

Precios de suscripción
6 novelas de PATRIA, con derecho a recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las obras referidas, 550 pesetas al año.
12 novelas cada año, con derecho a dos ejemplares de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año al contado y 11 abonándolas en dos plazos semestrales.
25 tomos de PATRIA y cuatro ejemplares de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20 al contado y 22 abonándolas en cuatro plazos trimestrales.
100 tomos distintos de PATRIA y 25 tomos de regalo, surtidos en los cuatro títulos que citamos, 70 pesetas al contado y 8520 abonándoles en doce plazos mensuales.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____ domiciliado en _____
de profesión _____ provincia de _____ calle de _____
n.º _____ se suscribe a _____ tomos de la BIBLIOTECA PATRIA con sus correspondientes regalos.
El pago lo hará _____ (indíquese si al contado o a plazos.)
Firma del suscriptor _____

Córtese este Boletín y remítase a la Administración de Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, pral., Madrid.

Fábrica de Gorras DE NICOLÁS BERMÚDEZ

Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)
Ventas por mayor y detall
Confección de encargos desde 1 peseta

GANGA

Se venden máquinas fotográficas de ferrotipia para fotografías al minuto a 75 pesetas. A todo comprador se le enseñará el manejo de la máquina. Cobertizo de Santo Domingo, número 15.

FÁBRICA DE JABONES
Se vende harina jabonosa para lavar sin jabón y sacar toda clase de manchas en ropa negra y de color, tanto de lana, como de hilo.
Federico López Mendoza
Santiago, 4

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. Se reciben encargos en el

Noticiero Granadino

D.ª RAFAELA MORENO
PROFESORA EN PARTOS SAN JACINTO, 17

Farmacia y Droguería de San Gil
Consulta Médica y de Enfermedades Sífilíticas y Venéreas
Todos los días. De 1 a 3

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio y Asguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(78 años de existencia)

RESERVAS: 166 millones de francos
DISTRIBUCION PAGADOS HASTA EL 31 DE 1912: 266 107.817,95

DIRECCION PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuatro a ocho, Alameda 11, nº 8

D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA
CALLE DE LA URBANA, nº 4

OBRAS PAGADERAS A PLAZOS MENSUALES QUE EXPENDE LA CASA EDITORIAL

VIUDA DE LUIS TASSO

Arco del Teatro, 21 y 23—Barcelona

Dedicada esta Casa editorial, desde hace muchos años, a la venta de libros a plazos, pero limitada hasta ahora a determinadas obras, en vista de la popularidad y satisfactoria acogida que éstas han obtenido, se propone corresponder al favor que le dispensan sus numerosos clientes, ofreciendo a los mismos toda suerte de ventajas y facilidades, generalizando la venta de obras a plazos, sin excepción alguna, a todos los libros que actualmente comprende el catálogo; pero en forma tal, que a los suscriptores, mediante una sencilla combinación, les resulten a igual precio que comprados al contado, sin exceso alguno, pues sabido es que, pagando a plazos, rige tarifa aumentada.

Las condiciones a que deberán someterse estos contratos de ventas a plazos, son las siguientes:

- 1.º El importe de la venta no podrá ser inferior a 60 pesetas, en una ó más obras escogidas del catálogo, a los precios marcados en el mismo para la venta al contado inmediato.
- 2.º El valor de 60 ó más pesetas de las obras elegidas, será aumentado en un diez por ciento por el pago a plazos.
- 3.º El plazo máximo que para el pago se concede, es un año dividido en doce plazos mensuales.
- 4.º Regirán las demás condiciones generales impresas en los contratos.

Bajo estos precedentes requisitos, la Casa regalará, adherido al último recibo de pago del contrato, un vale, mediante el envío del cual el suscriptor tendrá derecho a recibir gratuitamente y libre de embalaje y portes, libros u otras publicaciones que figuren en el catálogo general a su entera y libre elección, por valor del diez por ciento del aumento por plazos. Si la obra u obras escogidas excedieran del importe del vale, se admitirá éste en pago por todo su valor.

El actual ofrecimiento sólo regirá acerca los nuevos contratos que en adelante, a partir de esta fecha y hasta nuevo aviso, se formalicen, contando expresa y concretamente en los mismos dicha concesión, de modo que ésta no tendrá efecto retroactivo respecto a los contratos en curso, pendientes ó convenidos con anterioridad a la fecha actual, ni acerca los formulados en lo sucesivo sin hacer constar la expresada concesión no garantizando además esta Casa la existencia perenne de cuantas obras continúe el catálogo.

Puntos de suscripción: En las principales Librerías y Centros de suscripción, escribiendo directamente a la Casa editorial VIUDA DE LUIS TASSO, Arco del Teatro, 21 y 23.—Barcelona.
15 Julio de 1911

Un ROMPE-CABEZA

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una **propaganda eficaz y económica** asegurando una pronta salida a sus productos.

Dirigiendo a la **Agencia Internacional de Anuncios**
HAAGENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA
presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segunda
IMPRESA: Manuel Pace, 8 (bajos)

D.ª María Alhama Herrera PROFESORA EN PARTOS
Calle de Zivira, núm. 28

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
25 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA y SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DIRECCION EN GRANADA: Sánchez de los Ríos, nº 10, primer piso (enfrente de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Comercio, nº 2, Granada.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis pequeños mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 36 PESETAS FRANCO DE PORTES
Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS", Consejo de Ciento, 240 — Barcelona
DIRECCION TELEGRAFICA: "ANUARIOS" - Barcelona

FARMACIA ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13 GRANADA

Publicación del NOTICIERO GRANADINO 260

F. L. PARREÑO

Invencibles, el Monarca y la Huguera

—Y los cuartos. Voy a llamar que se lleven esto, ¡y a la ca-

—¿Podéis moveros?
—¡Ya lo creo! ¡Caramba! ¡Pues qué cuesta trabajo! ¡Mozol!

—¿Estáis roncos?
—Se me tomó la voz.
—Con tanto vino, enturbiasteis el...

—No; en caso de acento, porque ella no la probé. Enta, llévate y despiértanos a las diez.
—Mozol, a las cuatro de la ma-

—¿Tan pronto?
—Si no hagais caso de mi com-

pañero. A las cuatro en punto procura que estemos despiertos, si quieres propina.
—Bien, señor.
Y sacó el sirviente la mesa en que habían comido, añadiendo don Alvaro:
—¡Las cuatro! ¿Pues no es ya la una?
—Son las diez.
—¿De qué, de la mañana?
—Zalla, ¿se os va la cabeza?
—¡Toma, y la vista! Consiste en que anda esta habitación.
—¡Acostaos, amigo mío!
—Sí, ¿dónde está mi cama?
—A la derecha. ¡No, al otro lado!
—¡Ah! ¿Es ésta mi izquierda?
—Maldita población! No me gusta Italia por tanto temblor de Tierra... ¡Santiago, cómo se mueve esta casa!
—¡Maestre de campo, honráis la banda que os concedió su S. M.!

—No, a las cuatro.
—¡Ca! ¡Ahora maudo yo; me nombro virrey de «Voll!»
—¡No estáis mal bolo! ¿Os echáis vestido?
—¡Pues no, que me quedaría en cueros como Adán! Yo tengo rubor.
—Esperaos: desnudaos esta noche, que Dios sabe si podremos hacerlo mañana.
—¡No me toquéis, diablo tentador; respetad la autoridad de un monarca con corona de oro! ¡La tengo; sí, señor; siento su peso en mi cabeza; y debe de ser muy grande! ¡Estate quieto!
—Dejaos desnudar.
—¡No me da la gana!
El Duque sonreía viendo el estado de Zalla, y revestido de paciencia y cariño extremados lo despojó de sus vestiduras con más cuidado que lo hubiera hecho un sirviente: después le cubrió con la ropa de la cama, y retirándose a su lecho exclamó:
—La carrera y abstinencia merecían que le permitiera comer y be-

ber como lo ha hecho: jamás abusó, y si ahora se entrega a un principio de embriaguez, yo tuve la culpa, que, lejos de contenerle, aplaudía sus excesos, harto disculpables en la ocasión presente. Ya duerme: su naturaleza es de hierro, y mañana despertará tan fuerte como siempre. En parte le sobra razón. ¡Vaya unas camas, santo Cielos! ¿Habrán quien llame a esto colchones de lana? ¡Queda probado que la embriaguez de Alvaro es sabial! ¡Qué dureza y qué sábanas! Peor era, sin embargo, la cama que me dió Vignati en el sótano, y dormí como ahora lo haré: ni más ni menos.
Así sucedió efectivamente, continuando ambos en sueño no interrumpido hasta las cuatro de la mañana, en que despertó a Flaviano la voz de un mozo, que les decía:
—¡Músicos; señores músicos, arriba!
—¿Qué hora es?—le preguntó Osorio abriendo los ojos.
—La en que me encargasteis que os avisara.

—Deja una luz aquí, sal, cierra la puerta, e interin nos vestimos cobra de nuestro compañero, que estará abajo.
—Si; acaba de llegar con tres caballos.
Desapareció el sirviente, exclamando Flaviano:
—¡Zalla! ¡Zalla!
—¡Señor!
—¡Vamos, que es hora de partir!
—¡Qué frío siento! ¡Y estoy desnudo!
—Os embriagasteis anoche, y tuve que desnudaros.
—¿Lo decis de veras, señor?
—Tan cierto como os estoy hablando.
—De ser así, merezco la muerte!
—No, amigo mío: más de una vez me servisteis de criado siendo ya capitán, y hasta maestre de campo.
—Todo os lo debo, y cuanto haga por vos será poco: por esa razón os suplico que no me toleréis

nunca el mas leve abuso. ¡Desnudarme vos! ¡Me avergüenza y humilla la ideal!
—Tranquilizaos, Alvaro: lo hice con gusto y sin violencia alguna.
—¡Gracias, noble señor! Nada puedo ofreceros, pues ha tiempo que os pertenece hasta mi vida.
—Os halláis bien.
—Perfectamente. Parece imposible que yo me embriagara de aquel modo; y es lo más raro que sólo recuerdo haber sentido un pequeño mareo.
—¡Ya lo creo! Os quedasteis dormido en seguida.
—¿Os faltó al respeto y a la consideración que merecís?
—No; me tuteasteis...
—¡María Santísima! ¡Nada hay más despreciable en el mundo que un borracho!
—¿Os movéis bien?
—Sí, señor.
—¡Podréis correr como ayer?
—Más aún: me encuentro fuerte como nunca.